



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 AGO. 1987

Expte. N° 8.068/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 410-87 del 18 de Agosto en curso / dictada ad referendum del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución y en base a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina se designa el jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Ciencias Exactas para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia INTRODUCCION A LA MATEMATICA;

POR ELLO y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 20 de Agosto de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución rectoral N° 410-87, dejándose establecido que el jurado que entenderá en el referido concurso, queda integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dr. César Anselmo TREJO
- Dr. José Antonio VARGAS
- Ing. Luis Tadeo VILLA.

SUPLENTES:

- Dr. Luis Antonio SANTALO
- Dr. Fausto Alfredo TORANZOS
- Dr. Norberto A. FAVA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para / su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA  
SECRETARIO GENERAL

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRESI  
RECTOR

RESOLUCION N° 429 - 87